

Avances en el control del contrabando de aceites y grasas en Colombia

Fedepalma y representantes de la industria de aceites y grasas gestionaron ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) un mayor control sobre las importaciones de aceites y grasas provenientes de Ecuador y Venezuela durante el año 2004, debido al creciente contrabando de productos derivados de la palma de aceite y de aceites refinados de ambos países. El comercio ilegal de estos productos contribuyó a una disminución de las ventas internas de aceite de palma de alrededor de 1%.

Gracias a esta gestión y a la activa colaboración de la Dian y de la policía fiscal se lograron 767 aprehensiones de aceites y grasas que ingresaron ilegalmente al país durante enero – noviembre de 2004, por más \$1.700 millones respecto de las 47 realizadas en todo 2003 que alcanzaron un valor superior a \$541 millones. Adicionalmente, la Dian realizó visitas tributarias, aduaneras y cambiarias

(TAC) a diferentes importadores de la Costa Atlántica, cuya documentación está siendo analizada por las autoridades.

De otra parte, debido a la estratégica localización de Ipiales para la entrada de productos de contrabando, Fedepalma solicitó al organismo aduanero que todas las importaciones de aceites y grasas que ingresen al país por la aduana de esa ciudad estén sujetas a una inspección física, de tal manera que se pueda ejercer mayor control sobre las mismas.

Estas acciones en conjunto han permitido la reducción del contrabando de aceites y grasas. Durante 2005 Fedepalma mantendrá el control de las importaciones de esos productos en las zonas de frontera con Venezuela y Ecuador, y seguirá coordinando las acciones que sean necesarias con las autoridades aduaneras en la lucha contra ese flagelo. 

¿Qué se espera del TLC con Estados Unidos en la VII Ronda de Negociaciones?

La VII Ronda de Negociaciones se realizará en Cartagena de Indias del 7 al 11 de febrero de 2005, y en ella se tiene previsto que las negociaciones de agricultura se lleven a cabo durante cuatro días bajo el esquema de reuniones multilaterales para tratar textos, y de

bilaterales para negociar productos. En materia de textos se planea discutir lo correspondiente a la salvaguardia especial agropecuaria (SEA) y a la administración de contingentes. De otra parte, se avanzará en la negociación de productos lácteos y se hará una lluvia de ideas respecto al tratamiento que tendrán productos como hortalizas, frutas, tabaco, maíz, avicultura (excepto trozos de pollo) y azúcar, entre otros. Se espera por tanto que los avances en esta ronda se midan por los acuerdos que se logren en materia de agricultura, así como en propiedad intelectual, ambos temas de la mayor sensibilidad para Colombia.

Finalmente, es importante señalar que en la medida en que la negociación está entrando en la etapa final, específicamente en materia agrícola, se prevé un mayor trabajo por parte tanto de los sectores productivos en Colombia como del Gobierno Nacional, intensificándose las reuniones de trabajo entre-rondas. 

